



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a Ayuntamientos y entidades privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad para la prestación de servicios y el mantenimiento de plazas para el ejercicio 2022. (2022061729)

El capítulo II de la Orden de 27 de abril de 2020, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la prestación de servicios y el desarrollo de proyectos dirigidos a personas con discapacidad o trastorno mental grave (DOE n.º 83, de 30 de abril), contempla las subvenciones dirigidas a Ayuntamientos y Mancomunidades de municipios y/o privadas sin fin de lucro para la prestación de servicios dirigidos a personas con discapacidad

El artículo 3 de la Orden de 27 de abril de 2020, establece que el procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concesión directa mediante convocatoria abierta, a realizar mediante resolución de la persona titular de la Secretaria General de la Consejería competente en materia de servicios sociales.

El Decreto 222/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la redacción dada por la disposición final primera del Decreto 80/2021 de 7 de julio, determina que la concesión de las subvenciones será resuelta por el Director Gerente del SEPAD (DOE n.º 133, de 13 de julio de 2021)

Mediante Resolución de 23 de diciembre de 2021, se convocaron subvenciones destinadas a Ayuntamientos y entidades privadas sin fin de lucro para la prestación de servicios y el mantenimiento de plazas, para el año 2022 (DOE n.º 7, de 12 de enero de 2022). En fecha 29 de abril de 2022 se dicta Resolución de concesión por parte del Director Gerente del SEPAD.

El artículo 9 de la orden de bases reguladoras, establece que las subvenciones concedidas serán publicadas en el Diario Oficial de Extremadura.

En su virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO

Dar publicidad a las subvenciones concedidas a Ayuntamientos y entidades privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad para la presta-



ción de servicios, convocadas mediante Resolución de 23 de diciembre de 2021 (DOE n.º 7, de 12 de enero de 2022), en los términos que a continuación se relacionan:

Los Ayuntamientos beneficiarios, con la finalidad y cuantía de las subvenciones concedidas, por un importe total de 269.770,21 €, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, con el siguiente detalle que figura en anexos:

Anexo I: Centros de Día. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/46000/CAG0000001/20100327. Importe: 52.509,69 € (relación que empieza y finaliza por ayuntamiento de Fuente de Cantos, en la cuantía de 52.509,60 €).

Anexo II: Residencias y viviendas tuteladas. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/46000/CAG0000001/20100328. Importe: 217.260,61 € (relación que empieza por Ayuntamiento de Almoharin, en la cuantía de 20.455,80 € y finaliza por Ayuntamiento de Miajadas, en la cuantía de 106.977,81 €).

Las entidades privadas sin ánimo de lucro, con la finalidad y cuantía de las subvenciones concedidas, por un importe total de 9.026.309,89 €, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, con el siguiente detalle que figura en anexos:

Anexo III: Servicio de Atención Temprana. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/48900/CAG0000001/20100325. Importe: 513.394,61 €. (relación que empieza por Princesa Rett, en la cuantía de 15.973,38 € y finaliza por Adaba en la cuantía de 44.925,15 €).

Anexo IV: Servicio de Habilitación Funcional. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/48900/CAG0000001/20100326. Importe: 1.136.684,7 € (relación que empieza por AZTIDE, en la cuantía de 84.682,40 € y finaliza por Aspace-Cáceres, sede Trujillo, en la cuantía de 179.950,10 €).

Anexo V: Centro de Día. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/48900/CAG0000001/20100327. Importe: 509.080,00€ (relación que empieza por PLENA INCLUSIÓN XÉREZ en la cuantía de 153.524,80 € y finaliza por Aspace-Cáceres, sede Trujillo, en la cuantía de 93.951,00 €).

Anexo VI: Residencias y Pisos Tutelados para personas con discapacidad. Aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/48900/CAG0000001/20100328. Importe: 6.867.150,51 € (relación que empieza por PLENA INCLUSIÓN MERIDA, en la cuantía de 402.257,31 € y finaliza por Plena Inclusión Montijo, en la cuantía de 27.954,30 €).

Mérida, 24 de mayo de 2022.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Promoción de la Autonomía
y Atención a la Dependencia,
JOSE VICENTE GRANADO GRANADO

**ANEXO I**

CENTROS DE DÍA: AYUNTAMIENTOS.

NOMBRE ENTIDAD	CIF	Subvención 2022
Ayuntamiento de Fuente de Cantos	P0605200E	52.509,60

**ANEXO II**

RESIDENCIAS Y VIVIENDAS TUTELADAS: AYUNTAMIENTOS

NOMBRE ENTIDAD	CIF	TOTAL 2021
Ayuntamiento de Almoharín	P1002000F	20.455,80
Ayuntamiento de Fuente de Cantos	P0605200E	89.827,00
Ayuntamiento de Miajadas	P1012400F	106.977,81

**ANEXO III****SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA (ENTIDADES PRIVADAS)**

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	TOTAL 2022
PRINCESA RETT	Asociación Princesa Rett	G06641591	15.973,38
APNADOBE	Asociación de Padres de Niños con Autismo de Don Benito	G06681001	20.965,07
ADISANVI	Asociación de Discapacitados Intelectuales Adisanvi	G06352090	41.930,14
ASPACE CÁCERES (Sede Moraleja)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	146.755,49
ASPACE CÁCERES (Pinofranqueado)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	26.206,33
ASPACE CÁCERES (Sede Trujillo)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	98.835,33
ARATEA	Asociación de familiares y amigos de personas con tea del Campo Arañuelo	G10454023	102.828,67
PLENA INCLUSIÓN ZAFRA	Asociación Plena Inclusión Zafra	G06016687	14.975,05
ADABA	Asociación de Discapacitados Auditivos de Badajoz y Provincia	G06202816	44.925,15

**ANEXO IV****SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL (ENTIDADES PRIVADAS)**

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	TOTAL 2022
AZTIDE	Asociación de Zooterapias y Terapias para la integración de discapacitados de Extremadura	G10433167	84.682,40
ASCAPAS	Asociación Cacereña de Padres y Amigos de los Sordos	G10204717	95.267,70
APNADOBE	Asociación de Padres de Niños con Autismo de Don Benito	G06681001	52.926,50
ADISANVI	Asociación de Discapacitados Intelectuales Adisanvi	G06352090	42.341,20
ASPACE CÁCERES (Sede Moraleja)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	222.291,30
DIVERTEA	Asociación para las personas con TEA y sus familias	G10435816	112.027,75
ADIFISA	Asociación de Personas con Discapacidad Física, Psíquica e Intelectual de Albuquerque	G06248934	52.926,50
ARATEA	Asociación de familiares y amigos de personas con tea del Campo Arañuelo	G10454023	216.822,22
PLENA INCLUSIÓN ZAFRA	Asociación Plena Inclusión Zafra	G06016687	6.351,18
ADABA	Asociación de Discapacitados Auditivos de Badajoz y Provincia	G06202816	40.224,14
ASPACE CÁCERES (Pinofranqueado)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	30.873,78
ASPACE CÁCERES (Sede Trujillo)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	179.950,10

**ANEXO V****SERVICIO DE CENTRO DE DÍA (ENTIDADES PRIVADAS)**

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	Total 2022
PLENA INCLUSIÓN XÉREZ	Asociación Pro-Discapitados Psíquicos de Jerez de los Caballeros y Comarca	G06020697	153.524,80
ASDIVI	Asociación Comarcal de Discapitados Físicos y Psíquicos « Las Villuercas»	G10233302	63.577,80
ASPAINCA	Asociación de Padres para la integración en Cáceres	G10100048	42.385,20
ADISANVI	Asociación de Discapitados Intelectuales Adisanvi	G06352090	49.449,40
ASPACE CÁCERES (Sede Moraleja)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	106.191,80
ASPACE CÁCERES (Sede Trujillo)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	93.951,00

**ANEXO VI****RESIDENCIAS Y VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(ENTIDADES PRIVADAS)**

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	Residencias y Pisos Tutelados
PLENA INCLUSIÓN MÉRIDA	Asociación Plena Inclusión Merida	G06014716	402.257,31
PLENA INCLUSIÓN LLERENA	Asociación Plena Inclusión Llerena	G06018394	89.611,50
ISHN LA PROVIDENCIA	Instituto Secular Hogar de Nazaret La Providencia	R0600025A	601.528,31
AEXPAINBA	Asociación Extremeña de Padres para la Integración, el Bienestar y la Autonomía	G06284087	230.036,13
INCLUSIVES, PLENA INCLUSIÓN VILLANUEVA DE LA SERENA	Asociación a favor de Personas con discapacidad Intelectual y/o del desarrollo de Villanueva de la Serena y su comarca	G06016125	597.879,97
APROSUBA 3	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz	G06010177	28.217,76
ADISER HORIZONTES	Asociación de Personas con Discapacidad de la Comarca de la Serena «Adiser Horizontes»	G06324925	55.950,36
PLENA INCLUSIÓN PUEBLA DE ALCO CER	Asociación a favor de personas con discapacidad intelectual de Puebla de Alcocer y su Comarca	G06061832	124.590,38
AFA	Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual «Francisco de Asis»	G10017796	310.122,67
INCLUDES ALMENDRALEJO	Asociación a favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Almendralejo y su Comarca	G06014229	201.370,99
PLACEAT	Asociación PLACEAT Plena Inclusión	G10012136	344.565,79



NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	Residencias y Pisos Tutelados
APNABA	Asociación de Padres de Niños con Autismo de Badajoz	G06135073	377.461,78
HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA	Casa Familiar Virgen de la Montaña de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	R1000180H	493.388,56
VERA PLENA INCLUSIÓN	Asociación Vera Plena Inclusión	G10012409	148.682,43
ASPACEBA	Asociación de Personas con Parálisis Cerebral de la Provincia de Badajoz	G06014047	629.124,60
CASA HOSPITAL SANTIAGO	Asociación Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa "Casa Hospital de Santiago»	R0600312C	166.891,76
ASPACE CÁCERES	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	305.221,80
PLENA INCLUSIÓN AZUAGA	Asociación Plena Inclusión Azuaga	G06016927	206.610,29
ASINDI	Asociación para la integración de personas con discapacidad ASINDI	G10051530	504.524,73
PLENA INCLUSIÓN MONTIJO	Asociación Plena Inclusión Montijo	G06013809	16.028,10
PLENA INCLUSIÓN ZAFRA	Asociación Plena Inclusión Zafra	G06016687	302.920,21
CASA HOSPITAL SANTIAGO	Asociación Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa "Casa Hospital de Santiago»	R0600312C	6.055,08
ASPACE CÁCERES (Sede Jaraiz de la Vera)	Asociación Cacereña de Padres y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral	G10015576	252.357,70
ISHN LA LUZ	Instituto Secular Hogar de Nazaret - Centro Nuestra Señora de La Luz	R0600025A	443.798,00
PLENA INCLUSIÓN MONTIJO	Asociación Plena Inclusión Montijo	G06013809	27.954,30